



**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2024.**

FECHA DE REUNIÓN: 14 / JUNIO / 2024.

HORA: 3:30 P.M.

LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL.


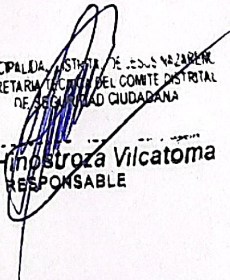
MEDIO: PRESENCIAL.

ACUERDOS DEL DÍA:

En la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Jesús Nazareno, el pleno previo debate y por consenso tomó los siguientes **ACUERDOS**:

- Por unanimidad, las autoridades deberán de participar en las diversas actividades de prevención y otros, que se tiene programado hasta afines de junio.
- Los miembros del Comité, deberán de presentar el informe del desarrollo de actividades a su cargo., para dar de conocimiento a la población en la Rendición de cuentas y/o consulta pública de las actividades del Plan de acción de Seguridad Ciudadana.
- Seguimiento del documento de trámite para el incremento de efectivos policiales en los puntos críticos o espacios públicos.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Héctor Hinojosa Vilcatoma
RESPONSABLE

Publicación: Oficina de Portal de Transparencia.